

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Supremo N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; las Bases Administrativas de la adquisición ID 515568-15-LP15 denominada **“AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN SEGUNDO PISO J.I. EMANUEL”**, publicadas en el portal de compras y contratación pública, con fecha 29 de abril de 2015, el acta de apertura electrónica administrativa de las ofertas de dicha licitación, de fecha 19 de mayo de 2015, el informe de deserción de la Comisión Evaluadora de fecha 24 de junio de 2015, el Memorándum N° 096/2015 de fecha 06 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-15-LP15 denominada **“AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN SEGUNDO PISO J.I. EMANUEL”**, para ejecución de obras de Ampliación y Reparación segundo piso Jardín Infantil Emanuel, emplazado en Av. Cuatro Poniente N° 1230, comuna de Maipú., según especificaciones técnicas.
- 2) Que, mediante Memorándum N° 096/2015 de 6 de julio de 2015, del Departamento de Adquisiciones, al cual se acompaña Informe de Deserción de la Comisión Evaluadora de fecha 24 de junio de 2015, se solicita declarar desierta dicha Propuesta por no resultar convenientes para los intereses de la Corporación.
- 3) Que, el informe de deserción, concluye declarar desierto el proceso licitatorio, debido a que se analizó en profundidad las ofertas recibidas y se pudo identificar que no resultan convenientes para los intereses de la Corporación, ya que trabajar en la ampliación desde el mismo edificio existente presentaría dificultades con los niños y además un peligro, por lo que se determinó modificar el proyecto y realizar una nueva licitación.



4) Que de acuerdo a lo señalado en el punto 10.2 de las Bases Administrativas que regulan la Corporación podrá declarar desierta la licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes para los intereses de la CODEDUC.

5) Que, por su parte el artículo 9° de la ley 19.886, sobre Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios señala que el órgano contratante podrá declarar desierta una Licitación cuando estas no resulten convenientes a sus intereses.

RESUELVO:

1.- Declarase **DESIERTA**, el proceso licitatorio de la Propuesta Pública ID 515568-15-LP15 denominada **“AMPLIACIÓN Y REPARACIÓN SEGUNDO PISO J.L EMANUEL”**, por no resultar convenientes para los intereses de la Corporación.

2.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.


JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU





Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento de Educación
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo Gerencia

DE : JENIFFER VILLARROEL DAROCH
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

A : VIVIANA MARTINEZ ROJAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE JURIDICO

FECHA: Maipú, 6 de julio del 2015

Estimada,

Se solicita confeccionar resolución para declarar desierta licitación ID 515568-15-LP15, las siguientes: "Ampliación y Reparación segundo piso J.I Emanuel", según los siguientes antecedentes:

1. Informe de Deserción realizada por la comisión evaluadora.
2. Acta de apertura.

Para tu conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo tu atención, se despide muy cordialmente,

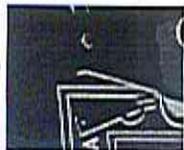


JENIFFER VILLARROEL D.
ENCARGADA DEL DEPTO. ADQUISICIONES
CODEDUC

jvd

Distribución:

- Dpto. de Jurídico,
- Dpto. de Adquisiciones.



Informe de Deserción

A Departamento Jurídico,

Resultados del Proceso de Evaluación de Licitación Pública

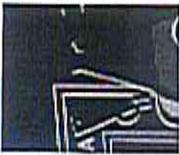
**"Ampliación y Reparación segundo piso J.I Emanuel"
"ID N° 515568-15-LP15"**

Maipú, Julio 2015

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756
Maipú, Santiago de Chile





NOMBRE ADQUISICIÓN	Ampliación y Reparación segundo piso J.I Emanuel
ID	515568-15-LP15
FECHA PUBLICACIÓN	29/04/2015
FECHA APERTURA	19/05/2015

EVALUADOR	DEPARTAMENTO / AREA / CARGO
German Millar C.	Director de Administración Finanzas.
Jorge Mora S.	Jefe Departamento de Arquitectura
Oswaldo Soto S.	Jefe de Administración y Control de Proceso
Jeniffer Villarroel D.	Encargada Departamento de Adquisiciones

RUT	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO OFERTADO
76.047.968-3	CHGT Ingeniería	\$225.187.412.-
76.803.880-5	Construcciones Collilef Ltda.	\$170.641.361.-

NOTA: Valores Netos

REOLUCIÓN EVALUACIÓN

Con fecha 24 de junio 2015, se solicita declarar desierto el proceso licitatorio, debido a:

- Se analizo en profundidad las ofertas y se pudo identificar que no resultan convenientes para los intereses de la Corporación, ya que trabajar en la ampliación desde el mismo edificio existente presentaría dificultades para trabajar con los niños y además un peligro, por lo que se determino modificar dicho proyecto y generar una nueva licitación.

Atendiendo a los motivos informados y de conformidad a lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886.

Jorge Mora S.
Jefe del Departamento de Arquitectura

German Millar C.
Director de Administración y Finanzas.

Oswaldo Soto S.
Jefe de Administración y Control de Procesos

Jeniffer Villarroel D.
Encargada del Departamento de Adquisiciones



Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 515568-15-LP15
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
20/5/2015 10:51

Datos de la Adquisición 515568-15-LP15

Número de Adquisición	515568-15-LP15
Nombre de Adquisición	Ampliación y Reparación segundo piso J.I Emanuel
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	---
Observaciones del Comprador	Ampliación y Reparación de segundo piso a Jardín Infantil Emanuel, según especificaciones técnicas.
Teléfonos	Fono: 56-02-25712535 - Fax: --
Fecha de Publicación	29/4/2015 12:20
Fecha de Cierre	19/5/2015 16:30
Fecha de Apertura	19/5/2015 16:31

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
CHGT Ingeniería	Ampliación jardín Infantil Emanuel	Oferta Aceptada
CONSTRUCCIONES COLLILEF LTDA.	Ampliación y Reparación segundo piso J.I Emanuel	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	515568-15-LP15
Nombre	Ampliación y Reparación segundo piso J.I Emanuel
Descripción	Ampliación y Reparación de segundo piso a Jardín Infantil Emanuel, según especificaciones técnicas.

Observaciones Anteriores